

**AUDITORÍA SOCIAL de la DEUDA
en un
PROCESO REVOLUCIONARIO**

**¿Qué podemos hacer los constituyentes
ante la pasividad de los constituidos?**

PONENCIA

de

**Paulino Núñez
(RVCD-CADTM/OID)**

para el

**"1er. SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DEUDA PÚBLICA,
AUDITORIA POPULAR Y ALTERNATIVAS DE AHORRO E
INVERSIÓN PARA LOS PUEBLOS DE AMÉRICA LATINA" ,**

organizado por
CADTM, Jubileo Sur – Americas, OID y CIM

**CIM
CENTRO INTERNACIONAL MIRANDA
(Caracas, 22 -24 de Septiembre, 2006)**



AUDITORÍA SOCIAL de la DEUDA en un PROCESO REVOLUCIONARIO

**¿Qué podemos hacer los constituyentes
ante la pasividad de los constituidos?**



“(...)Fue por tanto un grave error de juicio por parte de un poderoso mandatario de nuestro tiempo, cuando trató de evadir su engorrosa responsabilidad en relación con las grandes deudas públicas, (por omisión) transfiriendo esta carga a la gente y dejando que ella sufriera las consecuencias del pago, o se las arreglase como mejor pudiese. Se hizo así natural que el poder legislativo, no sólo en relación con los impuestos y asuntos relacionados, sino en relación con toda la función de gobierno, fuese asumida por el pueblo.(...)”

- Inmanuel Kant –
La Ciencia del Derecho

AUDITORÍA SOCIAL de la DEUDA en un PROCESO REVOLUCIONARIO

¿Qué podemos hacer los constituyentes ante la pasividad de los constituidos?

INTROITO

En el lenguaje – a veces sarcástico y frecuentemente, al menos, bivalente – de nuestro pueblo, cuando tiene ocasión de comunicarse con sus políticos profesionales, – que sólo excepcionalmente ama, aunque casi siempre aplauda – (los estímulos de tal aplauso suelen proceder del erario público), hace un “tiempito” que venimos dedicándole nuestra atención y esfuerzo ilusionado al tema de la DEUDA y su numerosa prole de eternidades irredentas: social, ecológica, política...

Allá por aquellos tiempos éramos contestatarios, opositores... Serlo era nuestra condición natural de revolucionari@s en el medio adverso del capitalismo liberal (neo-liberal). Sabíamos que eso tenía un costo e, ilusionadamente lo pagábamos... a cuenta del futuro. Aunque no estábamos seguros de lo que iba a pasar, creíamos y luchábamos: “amanecerá y veremos”... Un buen día, por fin, logramos derrocar al gobierno del Sistema Neoliberal que nos oprimía... triunfamos! Nació el Proceso Revolucionario que estamos construyendo... sobre la “marcha”..., con dificultades y quejas, pero – creemos – vamos avanzando hacia lo que queríamos... y queremos. Pero, a veces, la realidad nos lleva a dudar de si, en verdad eso es así...

Ya NO somos opositor@s, sino trinfador@s; trabajamos duramente para construir lo que queremos... pero, con frecuencia, nos tropezamos de frente con los administradores de la revolución que creíamos haber comenzado a conquistar..., así como con sus huestes informadoras y opinadoras..., frecuentemente tarifadas quienes, “pluma” en ristre – tiempos virtuales pre-informáticos -, arremeten contra la plebe interesada que osa cuestionar las decisiones y acciones de sus valedores neo-feudales, aún a medio camino de encaramarse en el tronco de la chaguarama del camino real que conduce a la mansión de la hacienda del latifundio oligárquico..., aun no expropiado... por falta de acuerdo en la compensación. (Vuelve a tu tumba, hermano Darcy Ribeiro..).

La imagen verbal genérica precedente puede hoy ser aplicada a múltiples situaciones de nuestra vida socio-económica, pero nos atañe más de

frente a quienes osamos inmiscuirnos en las decisiones de estado de las esferas de alta decisión económica, financiera y energética; los recursos que allí se mueven, nos enfocan con recelo trans-escuálido.

Algunos de nuestros contra-partes internacionales en este estimulante evento, son perfectamente conscientes de lo que tratamos de transmitir pero, como nosotros – al contrario de l@s, ciudadan@s inmersos en la poco ejemplar cotidianidad de lo que nos duele -, empeñados en salvar para el mundo esperanzado el “fenómeno Venezuela”, harán lo posible por obviar lo adverso que los “nativos” podamos expresar... Lo comprendemos..., y hasta lo condonamos y... estimulamos, a condición de que nos ayuden a persuadir a nuestras autoridades sobre los riesgos – de “vista gorda” – que nuestro Proceso corre..., porque tales riesgos NO son sólo nuestros, sino que ponen en peligro la revolución universal necesaria, si la HUMANIDAD – inspirada y esperanzada en nuestra posibilidad – ha de encontrar el camino correcto para su salvación. El problema-oportunidad nos trasciende; NO se trata sólo de nosotros... Poco importa que esto haya comenzado provinciana – y un tanto egoístamente – con “nosotros y nuestra circunstancia”, hoy, sin dejar de ser eminentemente nuestra, nuestra lucha es la lucha de la Humanidad toda contra la imbecilidad suicida de unos pocos, obtusamente erigidos en super-hombres para el sufrimiento – y eventual extinción – de tod@s.

NUESTRAS DEUDAS

En lo específicamente atinente a nuestra Deuda (deudas), nuestras autoridades jurisdiccionales – con la honrosa salvedad del Señor Presidente de la República -, NO se han manifestado, y las menciones – preocupadas – que el Señor Presidente ha hecho de ellas, NO han tenido respuesta práctica – ni de otro modo -, por las autoridades específicamente responsables, las que siguen actuando como si “aquí no hubiera pasado nada” durante los últimos (8) ocho años. Peor aún, cuando este Proceso revolucionario comenzó su azarosa vida, el Estado NO tenía Deuda Interna perceptible; hoy ésta, en forma totalmente innecesaria, y generada de manera artificiosa y dolosa, sobrepasa el equivalente de los US\$15.000MM, y la Deuda Pública Externa, que en el año 2000 estaba el US\$21.744MM, cerró el 2005 con un saldo de US\$32.210MM, sin contar la Deuda Privada, de más de US\$9.000MM – y otro tanto en contingencias – que deberán – eventualmente - ser pagadas con divisas de nuestras reservas. (PDVSA, nuestra estatal petrolera, no entra en estas cuentas; es una enorme “caja negra”, “del pueblo”, según su publicidad, y que le reparte migajas a algunas “Misiones” sociales, pero de la que sólo se sabe por lo que su intensa campaña publicitaria (¿o de propaganda?) nos dice.

Durante los (6) seis primeros meses del año en curso, el flujo adverso de nuestra Deuda – la transferencia neta del Estado a sus acreedores - ascendió a la bicoca de US\$5,738MM. La proyección para el 2007 indica un flujo negativo de US\$8,098MM, y de US\$8,567.9MM para el 2008, superior al ingreso fiscal petrolero de hace tres años...

Aunque con un proyecto de esperanza nominalmente distinto, estamos montándonos en la misma posibilidad de trampa en que caímos hace algo más de (20) años, cuando en una cúspide de ingresos petroleros – mejor controlados que hoy día -, cometimos el craso error de endeudarnos hasta el cuello, calculando que los precios futuros del petróleo nos sacarían de cualquier atolladero. No fue así. Cuando la IV República cayó exhausta, víctima de sus propias contradicciones, trampas, corrupción y mentiras (la dialéctica, amigo Sancho), la V – la de hoy - a su nacimiento se encontró en la carrapana..., y con los precios del petróleo al nivel del betún. Si bien las tendencias a mediano y largo plazo hoy parecen ser más auspiciosas... ¡cuidado!, las últimas semanas traen mensajes de cautela... En cualquier caso, nunca podemos comportarnos como botarates ni dispendiosos..., más cada día – infortunada y objetivamente – dependemos de nuestro petróleo... que no acabamos de aprender a “sembrar”. Nuestra economía... - de puertos y super “malls” sigue creciendo a remolque de nuestro petróleo, pero nuestra producción industrial y agrícola sigue palo abajo..., pese a la enorme inyección de dinero blando de que son objeto... - y que, en medida triste, se desvía a “humbers” y otras exquisiteces robolucionarias -. Decididamente, el Maestro Pérez Alfonso tenía razones para su pesimismo..., aunque su discípulo primogénito, Francisco Mieres, sea menos duro y algo más optimista... a largo plazo...

INSISTIENDO en la HISTORIA

La historia de nuestra **Deuda Externa** es particularmente traumática; a consecuencia de ella, sufrimos un bloqueo naval y estrenamos el siglo XX con un **zamarro, socarrón y populachero dictador** que nos duró 35 años... La historia tiene visos de querer repetírsenos..., **curiosamente ambos elementos vuelven a estar en el panorama**, y... Panorama –el viejo diario- nos reporta, además, la posibilidad de otros daños... inéditos allá por sus lares...

Tras su tímida resurrección bajo el gobierno de **Caldera**, nuestra deuda externa moderna experimenta su primer ciclo vertiginoso en condiciones de “**boom**” de nuestro ingreso petrolero similares a las actuales, durante el

primer gobierno de **CAP** y su faraónico **Quinto Plan de la Nación (1974.1979)** y, tras una breve pausa de “enfriamiento de la economía”, siguió su destructivo curso durante la segunda mitad del período constitucional de **Herrera Campíns (1979-1984)**, pese a haber declarado éste en su toma de posesión, el estar “**recibiendo un país hipotecado**”.

Pese a la enormidad de los ingresos petroleros más la deuda contraída, la enorme fuga de capitales (“**reubicación de ahorro**”, según el eminente **Miguel -“Paquetico”- Rodríguez**) permitida y hasta estimulada por el entonces **Presidente del BCV, Leopoldo Díaz Bruzual, alias “El Búfalo”** -, dejó a la nación prácticamente sin divisas operativas, lo que determinó la ruptura de una larga historia de estabilidad cambiaria y el comienzo de la perniciosa era devaluacionista que sigue erosionando el valor de nuestro trabajo. Aquel triste día **18 de Febrero de 1983**, quedó registrado en nuestra historia como el “**Viernes Negro**”..., aunque fue obra de ladrones blancos... (En verdad verdad, una historia de blancos y verdes) El saldo de la **Deuda Externa** llegó entonces a los **US\$35.000MM** (27.000 pública más 8.000 privada –**Roseliano Ojeda**, 1983-), desde apenas mil millones diez años antes. Y la fuga de capitales (ahorro “**yque**” nuestro migrado a otras latitudes) para el período 1973-1983 se estimó en los **US\$60.000MM**.

Aquí llegó nuestra primera e ineludible gran negociación de la **Deuda Externa**, por cuanto ante un natural reflujo cíclico del ingreso petrolero, al no haber invertido productivamente la riqueza anterior (robada), **la Nación colapsó financieramente al no poder soportar el servicio de la enorme deuda**. Tal renegociación (con 450 bancos acreedores), como era de esperar, **resultó enormemente embarazosa, opaca y onerosa**, resultando que por el replanteamiento de los vencimientos de **US\$20.000MM** a doce años, acabamos pagando la bicoca de **US\$58.300MM**..., pero lo peor era que... parecía haber constancia de que buena parte de la deuda que estaba negociando para pagar –casi toda la deuda privada incluida– **era ilegal en origen**, y que al incluirla en la negociación, de hecho se reconocía. Al propósito, expresó el **Dr. Rafael J. Crazut** en la **Academia de Ciencias Económicas** en un foro al efecto (1984):

“La Deuda Pública que se ha contraído ilegalmente tengo entendido que se va a pagar, pero ¿No creen ustedes que en el momento en que el Congreso nacional autorizó el refinanciamiento hizo legal esa Deuda?, es decir, le dio la bendición a la Deuda contraída ilegalmente?”

SIGUE GIRANDO

(La rueda de la fortuna, ¿O la noria del burro?)

Si lo que acabamos de describir nos parece vergonzoso..., aun no hemos llegado a **Lusinschi-RECADI, CAP II...** y luego **Caldera II**, con sus respectivos escándalos, debacles y... negociaciones de la Deuda, de la que nuestras finanzas ya se habían tornado adictivas.

Durante el período 1990-1998, por préstamos de **US\$29.409MM**, pagamos **US\$43.161MM**, más **US\$7.600MM** que aun seguíamos debiendo, a sea, un total de **US\$50.761MM** asumiendo que pagáramos el saldo deudor de una vez., lo que obviamente no sucedió.

De las negociaciones de Deuda de esta época son originarios los **Bonos Brady** que hoy el **Ministro Merentes** quiere redimir anticipadamente. Sin gran esfuerzo de memoria, los adultos recordaremos el enorme ruido político que dichas negociaciones le permitieron hacer a **Pablo Medina** quien, de tener razón –y los papeles que tanto mencionó y nunca consignó– nos da una idea de la eventual **santidad originaria de esa deuda**, cuya historia quedará con ella enterrada cuando la paguemos... **He ahí el quid de nuestra principal objeción a tal pago.** Las críticas de **Medina** se referían a un escandaloso cúmulo de irregularidades en torno a las negociaciones –y los negociadores– de aquella... ya percibida como “**inicua**” **deuda**, la que, entre otras perlas de la desvergonzada picaresca criolla ante lo público, incluía todos los desmanes no cargados al “**chinito**” de **RECADI**, la megacorrupción –exportada en divisas– de **CAP** y su gente, el **megafraude bancario** y –también– sus “**auxilios**” exportados de **Caldera II**, el “**doble negociador**” (**Pedro Tinoco**) –representante a la vez de la nación y la **Banca Acreedora** liderizada por el **Chase Manhattan Bank**, los contratos escritos en lengua extranjera y radicados en el exterior, las ofensivas garantías colaterales en **Deuda Soberana**... Ese es el “**honorable**” origen de los **Bonos Brady** que el **Señor Ministro Merentes** está en proceso de redimir... anticipadamente, lo que equivale al “**entierro de la sardina**”, o la supervivencia de la picaresca administrativa en nuestra resistente “**cultura**” del poder.

REGRESO AL PRESENTE

Durante el período 1996-2005, hemos recibido ingresos por nuevos endeudamientos por **US\$35.388MM**, con un flujo neto negativo de

US\$11.704MM, o sea que, durante el mismo período, hemos pagado US\$47.092MM... En muy importante el llamar la atención sobre el hecho de que tal acumulación de **Deuda Externa se aceleró en los últimos años**, con ingresos como sigue: **2003, US\$6.472MM; 2004, US\$5.992MM y 2005, US\$6.983MM**, para un total en los tres años de **US\$22.447MM**. Si tal aceleración no se hubiese producido, la relación ingresos-egresos para el período (1996-2005) hubiese lucido mucho peor...

Estas cifras conllevan implicaciones serias de las que el pueblo trabajador y la colectividad nacional toda tienen que ser responsablemente informados. En lo posible y con nuestras limitaciones, lo asumimos como nuestra responsabilidad. (En fecha reciente, en interpelación ante la AN, como es costumbre, o más bien vicio recurrente de nuestros administradores políticos, el **Sr. Vice-Ministro de Finanzas** defendió la gestión de su despacho refiriéndose a los escándalos pasados –ver arriba– como eventuales justificantes o atenuantes de las críticas que su propia gestión pueda merecer... Aceptado; hubo pillos ayer... Lo que ahora nos importa es que no los siga habiendo hoy y, de haberlos... combatirlos. Otro comportamiento equivaldría a complicidad).

Decíamos que las últimas cifras mencionadas conllevan implicaciones serias..., además de una lamentablemente aparente recurrencia de vuelta al pasado.

Veamos:

Durante los mismos últimos tres años, los ingresos fiscales petroleros de la Nación fueron los más elevados de nuestra historia, pese al ostensible desorden administrativo y opacidad de las operaciones de PDVSA (tema de Contraloría Social para otro escrito) y, contemporáneamente, por obra del “efecto CADIVI” (obligación de presentar solvencias para obtener divisas), también creció significativamente la recaudación fiscal ordinaria. Contemporáneamente, durante los tres años últimos señalados, la **Deuda Pública Interna, creció de Bs15.9Billones a la friolera de Bs.33.4Billones**, que a la tasa oficial vigente equivalen a **US\$15.5MM**. **O sea que, durante estos últimos tres años, además del más alto ingreso petrolero de nuestra historia y una recaudación fiscal ordinaria acrecentada, nos endeudamos en el equivalente de US\$37.947MM (Deuda Externa más Interna), sin que el resultado de la inversión de tales colosales cifras pueda discernirse claramente en las inversiones públicas o privadas, ni en un mejoramiento ostensible de las condiciones sociales de l@s trabajador@s... más allá del efecto temporal y NO sustentable de las Misiones, cuya hora de conversión a programas permanentes y sostenibles de Ingreso Social digno y asegurado**

está ya largamente excedida..., pero aun no asoma..., ni en la campaña electoral.

*(El principal candidato de la oposición, el neoliberal Rosales, Gobernador del Estado Zulia, acaba de lanzar – con una campaña masiva de publicidad - la oferta de una **tarjeta de débito**, universal e indiscriminada para las familias de bajos ingresos. Tal oferta no obstante, dado su patente populismo y falta de seriedad – sólo trata de emular a las Misiones – no ha reflejado aún mayor impacto en las encuestas políticas. Nuestras elecciones están programadas para el próximo 5 de Diciembre).*

Todo un caso de reincidencia culpable de economía quintorepublicana en lo peor que le reclamamos a la “Cuarta”. De hecho, el ingreso real de los trabajadores se ha venido deteriorando significativamente por el efecto combinado de la inflación y perversa manía devaluacionista, totalmente inaceptable (si bien comprensible en sus ribetes populistas) desde el punto de vista revolucionario ante la presencia de –pese a todo- indicadores macro-económicos positivos y reservas internacionales en alza. Tal proceder, cuya iniquidad ahora se habla de sepultarla bajo una **macro-siega de ceros (000)** en la denominación de nuestra moneda (más “**tierrita**” para la misma hedionda sardina) para poder seguir manteniéndola en perjuicio del salario y del valor del trabajo, es tanto más censurable cuando nuestra posición de Deuda con las instituciones multilaterales (**FMI, BM** – salvo con el **BID**, que acaba de otorgarnos **US\$900MM**) es negligible, y por tanto, **nuestra administración no puede aducir presiones procedentes de allí que puedan incidir en el mantenimiento de políticas económicas contrarias al bien público.** Tal criticable **política devaluacionista** sólo se explica por la insaciable gula de Bolívares para mantener una serie de **Programas Sociales de emergencia, sin capacidad reproductiva ni planes de sostenimiento a mediano y largo plazo y con muy alto contenido clientelar.** Si bien la mayoría de tales programas tuvieron una razón de emergencia válida, de largo superaron su valor provisional y están demoradas en su conversión a planes y programas sustentables y socialmente controlados en su eficiencia, probidad y burocratización, mediante mecanismos sólidos de **Economía Social Solidaria Autogestionaria** basada en las **Comunidades.** **En tal sentido, los Consejos Comunales ofrecen la potencialidad de una fresca, novedosa, eficiente y justa gobernabilidad...**

(Los nuevos sindicatos, principalmente los que se disputan liderazgos en el gran colectivo de la UNT, tienen gran responsabilidad en lo descrito arriba, por cuanto sus luchas hoy son más internas – por el poder – que en defensa de los derechos sociales y económicos de l@s trabajador@s).

LA DEUDA INTERNA

La **Deuda Interna**, sana y sabiamente administrada, tiene papel preponderante que jugar en la administración de los equilibrios en juego en toda economía moderna. La regulación de la masa monetaria en circulación es esencial para poder tener algún control sobre las tendencias de las tasas de interés y la inflación. **Pero en nuestro medio no nació por esas razones, sino por otras también asignables a nuestra picaresca, sobre las que nació, creció, creció... y sigue engordando a sus auspiciadores, una selecta coalición de cohechores públicos y privados en mutuo y solidario beneficio a costa de la solidaridad social. Los tan poco santos mecanismos de “financiamiento” de la banca al sector público son tan “vox populi” que ni repetirlos es necesario.**

Nuestra Deuda Pública Interna nació y evolucionó desde prácticamente cero en 1995, hasta los actuales Bs.34.4Billones al cierre del 2005. Durante el período 1999-2005, creció de Bs.2.3B a Bs.34.4B., equivalentes a la tasa oficial de Bs.2.160/US\$, a US\$15.5MM.

La mayor cantidad de **Deuda Pública Interna** se concentra en **Bonos de la Deuda Pública Nacional –DPN–**, una cantidad de los cuales, desde la época del **Ministro Nóbrega**, han venido siendo emitidos con **doble denominación**, lo que permite a sus tenedores –bancos nacionales– redimirlos, **a su mejor opción**, en Bolívares o divisas, lo que introduce en tal **Deuda** una extraña condición que en buena medida desnaturaliza su razón de ser al, de hecho, **externalizarla**, ya que es razonable el anticipar que los bancos siempre preferirán recibir dólares al precio oficial... **sin pasar por CADIVI... (Toda una “puerta trasera” – hay otras – para la exportación subrepticia de nuestro ahorro)**. Cuando se emite **Deuda** de esta naturaleza y con tales características, **si bien esta puede cumplir con su función reguladora del circulante, se está estimulando con ella la fuga de nuestro ahorro que el Sistema nacional de Administración de Divisas –CADIVI– se propone evitar**. Tal práctica, junto con otras verdaderamente sorprendentes, son residuos del trato ventajista que el **Proceso**, desde su inicio, le viene otorgando al sector bancario – y financiero en general - en detrimento de las actividades económicas productivas.

No sabemos, ni **MinFinanzas** informa, sobre cuanta de tal **Deuda Interna** de Bs.34.4B, está denominada de tal forma. Es de esperar que el **BCV** sí lo sepa, al objeto de poder programar sus necesidades de divisas, ya que su nueva Ley hace más difícil el prever cuantas divisas le ingresarán, lo que

ahora determinarán sucesiva y prioritariamente **PDVSA** y **FONDEN**, y contemporáneamente, la **Reestructuración de la Deuda** anunciada por **Finanzas**, se propone priorizar y enfatizar el uso de la **Deuda Interna**, la que **previstamente crecerá en forma substancial hasta el 2015 (De acuerdo a la programación publicada por MinFinanzas).**

DEUDA ARGENTINA (“No llores por mi...”)

Durante 2005 hemos adquirido de **Argentina** títulos de su Deuda denominados **BODEN 12** por un monto de **US\$1.990MM** y, según declaraciones oficiales, hay intención de seguirlos comprando. En defensa de tales transacciones el principal argumento que el **Ministro de Finanzas** usa es el **beneficio** que nos producen. Tal argumento, además bastante artificioso como veremos, es el último que los buenos revolucionarios debiéramos de usar. Si consideramos que la primera compra anunciada era supuestamente para ayudar a **Argentina** a liberarse de la perniciosa tutela del **FMI**, parecía haber allí un paliativo o atenuante circunstancial que también resultó ser falso, tal como lo denunciaron **Adolfo Pérez Esquivel, Nora Cortiñas, Jubileo Sur, CADTM, EDI**, etc. **Tal pago se llevó a cabo violando acuerdos previos con las fuerzas sociales y procedimientos legales de rigor.** Nuestra ayuda ayudó... Otra consideración que nos hacíamos era que tal proceder inauguraba una experiencia concreta hacia el **Banco de Sur** u otras realidades potenciales de integración monetaria y financiera deseables... Otro paliativo bastante dudoso... Tales argumentos no parecen haber pasado por el cacumen de nuestros gobernantes; lo que el **Ministro** enfatiza, tanto para la calle (**Últimas Noticias** 02/03/06) como ante la AN (**Últimas Noticias** 09/03/06), es que **“Venezuela se metió un billete con los bonos argentinos”** (grosero titular de **Últimas Noticias** del 02/03/06), lo que es sencillamente falso, además provocar el reinicio a una práctica financiera del pasado marcadamente perniciosa, como comentamos abajo.

La **República (RBV)** realizará, o no, un beneficio sobre esos bonos argentinos, cuando –si algún día– se los venda a terceros. De momento lo que ha hecho ha sido el **“enchufárselos”** a su propia red de bancos oficiales (**Bandes, Banco Industrial**) en condiciones y a precios que las respectivas Directivas de tales bancos **difícilmente pueden discutirle al Señor Ministro de Finanzas**, por lo que, de momento, la **República** ha obtenido un **beneficio artificial y “no realizado”** mediante un traspaso a otros entes de su misma propiedad... (Pagó y se dio el vuelto, pero no cobró... aún). Otra **“viveza”** característica de nuestra ya mentada y rica **“picaresca criolla”**... Pero con esa **“jugada”**, además, se está provocando el restablecimiento de un pernicioso precedente pasado causante de desastrosa distorsión en las

operaciones de nuestra banca: **la tenencia –ahora, más que autorizada, solicitada– de divisas, valores y otros activos denominados en ellas, en sus balances, lo que hasta la fecha estaba específicamente limitado (al máximo del 15% del Capital Social – ver abajo -) por normativas emanadas del BCV en los tiempos finales de Caldera II, a propósito del gran crack bancario.**

Cuando el Ministro Merentes compró bonos de la deuda de Argentina, la banca nacional estaba limitada por una normativa del BCV para adquirirlos; tal normativa establecía que la banca NO podía tener en sus activos valores expresados en divisas en exceso del 15% de su Capital Social, obviamente una piedra en el zapato de los planes del Señor Ministro... A los pocos días, el BCV emitió una nueva normativa incrementando tal límite al 30%... Bien sólida y firme la “autonomía” de nuestro BCV...

CUESTIÓN de SOLIDARIDAD y de SALVACIÓN

El actual estado de endeudamiento del Tercer Mundo es fruto de una estrategia de expoliación y subordinación comandada por los países ricos¹, por las grandes corporaciones e instituciones financieras internacionales y multilaterales, que giran en perfecta sintonía con las negociaciones de los países pobres.

Este trabajo se propone enfocar el tema del endeudamiento de los países de América Latina y del Caribe, resaltando las impresionantes semejanzas de diversos aspectos de nuestra historia política y económica, responsable de la situación de dependencia económica, endeudamiento, desigualdad social y extrema injusticia en que nos encontramos. Es decir, queremos mostrar que no fue mera “coincidencia” que nuestros países hayan aplicado políticas semejantes; fuimos víctimas de una continua estrategia de dominación, articulada y engendrada desde las élites del Norte, que contó con la complicidad de los gobernantes del Sur.

La práctica de una política económica estéril, que destina de los recursos al pago de las deudas externa e interna, es una característica que hermana a la mayoría de los países de nuestro hemisferio, impidiendo que gran parte de la población tenga una vida digna. El peso del endeudamiento es transferido hacia la sociedad, que muchas veces ignora las causas de los principales problemas sociales, tales como la miseria, el hambre, el desempleo y la violencia. De ahí la necesidad de popularizar la discusión sobre la deuda y desarrollar la conciencia ciudadana en el hemisferio, fortaleciendo la demanda de una profunda y completa auditoria del proceso de endeudamiento en cada país.

Por medio de las Auditorias, nos proponemos revelar toda la verdad sobre tal proceso y sus graves consecuencias, dentro de las que se destacan la

amenaza a la soberanía, los ajustes presupuestarios, las privatizaciones y la imposición de “Tratados de Libre Comercio” (TLC) que no atienden a los intereses de nuestros pueblos, profundizando todavía más las desigualdades y los problemas fundamentales que las causan.

Históricamente, los gobiernos de los países del Sur no han conseguido liberarse de las ataduras de la deuda. A pesar de los diversos recursos jurídicos previstos en el Derecho Internacional, el sistema financiero y los llamados acreedores de los países ricos imponen cláusulas leoninas a nuestras naciones, comprometiendo nuestra soberanía, y prosiguen innovando mecanismos de expoliación. Como la reciente propuesta de pre-pago de la Deuda y otros mecanismos ventajistas incluidos en las propuestas de refinanciamientoⁱⁱ. Por eso el ansia de encontrar una salida para este cuadro de dependencia y despojo es generalizada.

Además, ningún país, de forma aislada, ha logrado cambiar la estructura de dominación impuesta por los gobiernos del Norte y por el Sistema Financiero. Con la finalidad de modificar esta correlación de fuerzas, se vuelve necesario el viabilizar la construcción de una articulación de organizaciones y movimientos sociales de los países del hemisferio, fortaleciendo el tejido social y la participación ciudadana. Uno de los caminos para esa articulación es la realización de auditorias de la deuda, buscando descubrir toda la verdad sobre el proceso que victima a nuestros países y sociedades, a fin de lograr también la sanción de los responsables y la reparación de los daños criminales.

A partir del levantamiento de hechos y documentos que evidencien la ilegitimidad de este proceso, los gobiernos de nuestros países podrán promover acciones conjuntas, de forma articulada y organizada, rescatando los principios de la ética y de la justicia, los mismos que deben regir las relaciones entre los pueblos y las naciones.

NuestrAmérica

El Caribe	América Latina
➤ Bahamas	➤ Argentina > Venezuela
➤ Barbados	➤ Bolivia > Uruguay
➤ Belice	➤ Brasil > Costa Rica
➤ Cuba	➤ Chile > El Salvador
➤ Guyana	➤ Colombia > Guatemala
➤ Haití	➤ Ecuador > Honduras
➤ Jamaica	➤ Paraguay > México
➤ República Dominicana	➤ Perú > Nicaragua
➤ Suriname	➤ Panamá

(Nota del Editor: Temporalmente omitidos, que no olvidados, nuestros hermanos de Puerto Rico, Curaçao, Aruba, Bonaire, Grenada, Montserrat, Guadalupe, Martinica, Trinidad-Tobago, Saint Eustatius, Saba, etc.).

LATINOAMÉRICA **Una breve reseña de una historia de** **injusticia**

El Colonialismo Político y Económico

A partir de invasiones que no respetaron las diversas naciones que habitaban estas tierras, la historia de los países latinoamericanos y caribeños está marcada por la **explotación y la opresión**.

Siglos de **colonialismo** explotaron no sólo a los seres humanos – convertidos en esclavos o exterminados – sino también a los recursos naturales - oro, plata, piedras preciosas, maderas y demás productos fueron pirateados de nuestras tierras sin ningún escrúpulo.

Al buscar la independencia política, caímos en la **dependencia ante nuevos poderes económicos**. Las injustas reglas del comercio, aliadas a las enormes deudas financieras impuestas por las Coronas para reconocer políticamente nuestra independencia, significaron enormes barreras para el inicio de nuestro desarrollo.

Para obtener el reconocimiento de su independencia, el Brasil tuvo que asumir la deuda que Portugal tenía con Inglaterra. El monto fue de 1,3 millones de libras esterlinas, dinero que sirvió para luchar contra su independencia. (Marcos Arruda)

Desde su independencia en la década de 1820, los países de América Latina sufrieron cuatro grandes crisis de la deuda: 1820, 1870, 1930 y 1980ⁱⁱⁱ.

***Venezuela** suspendió el pago de su Deuda en 1899 y nuestros puertos fueron bloqueados por Alemania e Italia. Sufrió asedio naval durante tres años y bombardeos de la Guaira y Puerto Cabello en 1902 y 1903.*

El siglo XIX, en el que imperaba el liberalismo económico, tuvo en América Latina una de sus expresiones en la política de endeudamiento con respaldo en aduanas, ferrocarriles y materias primas.

Influenciados por la crisis financiera de 1929, catorce de nuestros países, desde 1931 hasta 1935, **suspendieron el pago de su deuda externa**, promovieron auditorias y realizaron una moratoria articulada.

De acuerdo con el Profesor brasileño Reinaldo Gonçalves, la mejor síntesis de los resultados de la auditoria de la Deuda externa ha sido hecho

por Arthur de Souza Costa, ministro de hacienda de Brasil, cuando en 1935 afirmó que “la historia de nuestros empréstitos contiene operaciones de número exagerado, onerosas y ruinosas, hechas sin finalidad económica, con repercusión en el desarrollo del país. En su mayor parte ellas fueron determinadas por la necesidad de cubrir déficits presupuestarios”.

Históricamente, nuestras economías fueron sacrificadas por el **comercio internacional injusto**, por la desvalorización de nuestras mercaderías y por la sobre valoración de los productos industrializados producidos en los países centrales.

Una coincidencia más en nuestro hemisferio: cuando la supuesta “amenaza comunista” ganaba espacio en el mundo, principalmente después del triunfo de la Revolución Cubana, a finales de los años 50, **dictaduras militares** tomaron el poder, eliminaron o deportaron a los mayores liderazgos nacionalistas e iniciaron un nuevo ciclo de endeudamiento, especialmente en la década de los 70, cuando la oferta de petrodólares era abundante en el mercado financiero internacional y las tasa de interés muy bajas.

¿El endeudamiento era una necesidad o fue una imposición?

En la década de los 70, hubo una expansión crediticia por exceso de liquidez en los países desarrollados. Si los más ricos hubiesen pagado más impuestos, ¿hubiese necesitado endeudarse nuestros países?

Otro problema fue el mal uso de los recursos de los préstamos, ineficiencia y corrupción (obras sobredimensionadas, innecesarias o, muchas veces, dañinas). En la década de los 90, creció la deuda para el pago de las deudas anteriores, y para implementar medidas en el marco de los “ajustes estructurales” (reducción de los estados, privatizaciones, libre comercio) con las que se decía se iban a generar mayores ingresos y empleo. Pero, la pobreza y el desempleo crecieron más aún.

Después del endeudamiento facilitado e incentivado por los acreedores en la década de los 70, nosotros y nosotras fuimos todos golpeados **por la elevación unilateral de las tasas de interés por los EEUU a partir de 1979**, responsable por la crisis de endeudamiento que tuvimos que enfrentar en la década del 80. Esta crisis se agravó por efecto del comercio internacional asimétrico e injusto.

Según la Secretaría de la ONU, la relación entre los precios (los términos de intercambio) de la canasta de productos exportados por el Sur y la importada por el Norte, pasó del índice 100 en 1980 al índice 48 en 1992.

Para los quince – 15 – países de renta media fuertemente endeudados – Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Venezuela, etc., - las pérdidas totales debido al deterioro de los términos de intercambio se elevaron, en el período 1981-1989 a US\$247,3 mil millones.

Eric Toussaint, “La Bolsa o la Vida”

“En la década del 70, hubo gran desequilibrio externo como consecuencia de la “Crisis del Petróleo” cuando sus precios en el mercado se elevaron absurdamente. Los países ricos, al articular una política común tratando de contener el ritmo de la actividad económica y disminuir los precios internacionales de las materias primas y productos primarios en general, estimulaban (FMI, BM y GATT) a los países emergentes a mantener sus economías abiertas, sustentando niveles de importaciones incompatibles con una economía mundial a la defensiva, a la vez que estimulando el endeudamiento a intereses bajos. En 1979 USA, unilateralmente, elevó sus tasas de interés del 5% hasta el 20%, produciendo el estrangulamiento de nuestras economías.

En la actualidad Bolivia es considerada como un país pobre muy endeudado (PPME), por lo que se encuentra comprendido en la iniciativa HIPC (PPME). Esta iniciativa, que ha tenido muchas etapas, condona algunos endeudamientos, pero a cambio de profundizar las reformas estructurales que imponen inhumanas políticas de ajuste del gasto social. Hasta hoy, Bolivia no cuenta con un sistema social de pensiones.

En 1982 se produce la crisis de la deuda mexicana, que conllevó un pánico financiero generalizado que ocasionó el corte de los flujos financieros Norte-Sur, lo que ocasionó crisis de deuda en la mayoría de los países de nuestra región, como por ejemplo Perú, que tuvo que renegociar su Deuda en 1983, pero no pudo cumplir con sus compromisos de pago desde 1984. (¡Vaya negociación!)

Sobre el caso brasileño: “El resultado fue el programa de ajustes externos patrocinado por el FMI (la primera vez que Brasil recurrió al FMI fue en 1983), que estableció medidas económicas recesivas para nuestra economía, provocando profunda desestabilización monetaria y gran aumento de las tasas de inflación, por causa del aumento de los costos provocados por las medidas (clásicas) ortodoxas impuestas. En tal proceso perverso de ajuste internacional, la contrapartida de los superávits externos acumulados por la OPEP en el período 1974-1981, de aproximadamente US\$400.000MM, no se dio en las balanzas de pagos de los países industrializados, sino fundamentalmente en las cuentas externas de las naciones en desarrollo.”

(Prof. Dércio García Munhoz)

Las estadísticas acumuladas demuestran que la Deuda Externa de América Latina creció a partir de las necesidades de invertir las superganancias generadas por el alza en los precios del petróleo en los años 70, y con la subsiguiente manipulación de las tasas de interés en desde 1979. En los años 80, los pagos por servicio de la Deuda fueron sustancialmente mayores que los préstamos. En los años 90 ocurrió una nueva oferta de

capitales financieros (para hacer posibles los pagos de la deuda de los años 80), y, otra vez, la Deuda volvió a crecer exorbitantemente.

La Deuda Externa de Latinoamérica era de US\$32.528MM en 1970. Desde 1971 hasta 2002 la transferencia neta a los acreedores (pagos menos nuevos préstamos) fue de US\$192.769MM, y la Deuda para 2002 alcanzó la cifra de US\$727.069 Millones!

LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO (TLC)

La deuda externa es un mecanismo perverso para los países del Norte imponerles a los países del Sur la firma de Tratados de Libre Comercio con base en las recomendaciones de las Instituciones Financieras Multilaterales. Los lineamientos del Consenso de Washington también prepararon el camino para el ALCA y los TLC – Tratados de Libre Comercio -.

<p><i>Con la caída del socialismo en el este de Europa en 1988, la hegemonía capitalista se acentuó. En una reunión llevada a cabo en EEUU definió las reglas de buen comportamiento para el crecimiento económico, o “Consenso de Washington”. Tales reglas son las siguientes:</i></p>	
<p>Consenso de Washington original:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Disciplina Fiscal 2. Calidad del gasto público 3. Suficiencia Tributaria 4. Liberación de las tasas de interés 5. Tipo de cambio competitivo y unificado 6. Liberación comercial 7. Apertura a la Inversión Extranjera Directa 8. Programa de Privatizaciones 9. Desregulación - Liberalización General - 10. Derecho de Propiedad garantizado 	<p>Consenso de Washington ampliado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. No Corrupción 12. Flexibilización del Mercado Laboral 13. Adherencia a las reglas de la OMC 14. Adherencia a los códigos y estándares financieros internacionales. Reforma Financiera. 15. Apertura de la Cuenta de Capital 16. Régimen de Cambio Libre 17. Independencia del Banco Central 18. Redes Privadas de Seguridad Social 19. Reducción de la Pobreza (¿?)

En Junio de 1990 el ex Presidente George Bush lanzó la **Iniciativa para las Américas**, que fue la génesis del ALCA y de los TLC, basada en tres pilares fundamentales:

- *Creación de la Zona de Libre Comercio hemisférica;*
- *Desregulación de la Economía y garantías para las inversiones extranjeras;*
- *Reducción de la Deuda con el gobierno norteamericano si... se adoptaban reformas profundas con el FMI y el BM (Banco Mundial).*

Hubo un período de estancamiento debido a la Guerra del Golfo y dificultades en la aprobación del TLCAN/NAFTA (Tratado de Libre Comercio de la América del Norte). Sólo en 1994 se dio comienzo al TLCAN, y se anuncia la creación del ALCA, que entraría en vigor en Enero de 2005. *(Como sabemos, tal propósito se frustró ruidosamente a finales del año pasado – 2005 -, en la Cumbre Presidencial de Mar del Plata, en Argentina).*

Ahora la construcción del ALCA ha cambiado, pues no pudo entrar en vigor por diferencias en el MERCOSUR, la oposición de Venezuela, y la confrontación de ésta con los estados Unidos, especialmente respecto a Propiedad Intelectual y Agricultura. *(Lo que arteramente acaba de ser manipulado – y pasado en paquete sin la oposición de Venezuela – en la Reunión Ministerial de la OMC en Hong Kong de Diciembre 2005).* En cambio, EE.UU. avanza a través de la negociación de los TLC bilaterales y subregionales, logrando en forma casi generalizada que los países latinoamericanos acepten individualmente lo que en grupo rechazan. Los TLC consolidan las políticas de apertura y desregulación instrumentadas durante los años 90. En algunos casos éstas produjeron equilibrios macroeconómicos, relativa modernización del aparato productivo, pero por todas partes generaron concentración de la riqueza, desigualdad en la distribución del ingreso, exclusión masiva, precarización del trabajo, crecimiento de la economía informal y debilitamiento de la democracia.

El gran escaparate neoliberal latinoamericano, **Chile:**

¿Neoliberalismo con rostro humano?

- Chile se ubica hoy entre las diez economías con mayor grado de desigualdad en la distribución del ingreso en el mundo. 20% de la población con menores recursos sólo consigue el 3,3% de los ingresos, mientras que el 20% más acaudalado obtiene el 62%.
- Del total de empresas chilenas, las microempresas, conjuntamente con las pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) representan 99% del total. Estas generan el 98% del empleo, pero sólo participan del 28% de las ventas, y apenas el 4% de las exportaciones.
- Las grandes empresas, que representan el 1% del total, generan 12% del empleo y participan en el 72% de las ventas y 96% de las exportaciones.

(Ariela Ruiz-Caro)

AUDITORÍA DE LA DEUDA

Cuando miramos toda esta situación de América Latina, pensamos que es necesario hablar sobre alternativas. La auditoria de las deudas puede ser una contribución importante en la lucha contra el neoliberalismo y el imperialismo. Puede aportar elementos contundentes para avanzar en la

lucha hacia el NO-pago, repudio o anulación de las deudas injustamente cobradas e, indirectamente, para el cambio de las estrategias de desarrollo basadas en la utilización de préstamos extranjeros cuando lo más importante es el evitar la fuga de nuestro ahorro. La prueba de todas las ilegalidades de la deuda puede permitir a los gobiernos de nuestros países volver a tomar posiciones soberanas.

Desde hace algún tiempo distintas campañas y organizaciones que trabajan en el tema de la Deuda, comenzaron a exigir la realización de auditorías oficiales de las deudas reclamadas a cada uno de nuestros países. Consideramos que es necesario llevar a cabo un análisis pormenorizado de los motivos y las maneras en que se han contraído las Deudas, los montos que se han desembolsado para el pago de intereses y servicio, así como las consecuencias que han traído y que aun traerán para nuestros pueblos y países.

Esta Auditoría tiene que reflejar la dimensión política y estratégica de la Deuda Externa, requiriendo de un diseño de un riguroso multisectorial e interdisciplinario y de la participación de la Sociedad organizada.

Realizar tal auditoría con la participación de la Sociedad forma parte de la obligación del Estado de rendir cuentas a sus ciudadanos y ciudadanas, y del derecho que tienen los pueblos a estar informados, participar en la toma de decisiones en las políticas que les afectan, y ejercer control y vigilancia sobre las actuaciones del gobierno.

No obstante, las auditorías no son un fin en sí mismas, sino una herramienta política para fortalecer la lucha conjunta contra la dominación hecha por medio de la Deuda. Las Auditorías posibilitan combinar las luchas del Sur y del Norte, porque conviven con distintas estrategias. Así las Auditorías deben demostrar las condiciones de ilegitimidad e ilegalidad de la Deuda Externa reclamada a nuestros países.

Las Auditorías deben ser integrales y multicriteriales, incorporando el uso de una amplia gama de indicadores que permitan investigar y demostrar las características y procesos de acumulación de la Deuda, así como también de las Deudas Sociales, Ecológicas e Históricas. Tienen también que ser procesos participativos con carácter multisectorial e interdisciplinario, que comprometan a todas o la gran mayoría de las organizaciones y movimientos sociales, políticos, económicos, espirituales, culturales, etc., nacionales y regionales, así como a redes internacionales de apoyo – CADTM-OID, Jubileo Sur, Attac, etc.- y tengan reconocimiento tanto de los actores financieros involucrados como de las Agencias Internacionales de la ONU, Parlatino y Parlamento Andino, y de las Instituciones Multilaterales (FMI, BM, OMC, BID, CAF, etc.). De esta forma, las auditorías deben contribuir a desenmascarar el discurso ideológico públicamente establecido acerca de la Deuda Externa e Interna, que promueve la aceptación, resignación y

pasividad frente al verdadero carácter de la deuda neutralizando las posibilidades de desarrollar alternativas de valor superior.

Las auditorías sociales, hechas por la ciudadanía organizada, constituyen una forma efectiva de presionar para la realización de auditorías oficiales por los poderes constitucionales jurisdiccionales – en el caso de Venezuela, el Poder Moral, y en última instancia la AN -. Por tanto, el objetivo de la auditoría de la deuda es analizar el proceso de endeudamiento del País, revelar la verdadera naturaleza de la Deuda y, a partir de ahí, promover acciones en el sentido de revertir la dominación ejercida a través de ella y resolver las distorsiones socio-económicas y de dependencia que genera.

(Siguen casos y ejemplos contenidos en el trabajo original y en los siguientes portales de la WWW:

www.jubileosur.org

www.jubileobrasil.org.br

www.auditoriacidada.org.br

www.cadtm.org

www.aporrea.org/contradeudas).

La Deuda Odiosa.

La doctrina de la Deuda Odiosa surgió en 1927 por elaboración intelectual del ruso Alexander Sack, al observar el caso en que los EEUU pidieron la anulación de la deuda cubana con su ex metrópoli, España. Tal anulación era sustentada en el hecho de esta última haber impuesto la deuda a su colonia. La teoría es ejemplificada también con los casos de México en 1867, de Cuna en 1898, de Prusia en 19019, de Costa Rica en 1923 y, recientemente, en 1998, con la anulación de la deuda exigida a Ruanda, acordada por el parlamento británico, al reconocer que la deuda de aquel país se destinó a la adquisición de armamento utilizado contra su propia población civil.

CONCLUSIONES y ALTERNATIVAS

Los pueblos del Sur son los verdaderos acreedores de una masiva deuda ecológica, moral, social, financiera e histórica que se ha venido acumulado durante los últimos siglos a lo largo de una prolongada historia de sometimiento y colonización que continúa hoy acumulándose como consecuencia del no interrumpido proceso de saqueo y expoliación – más que explotación – de nuestros recursos, nuestro trabajo y nuestras economías.

El pago de la deuda conlleva una violación sistemática de los derechos humanos, en especial de los de naturaleza económica, social y cultural.

Para que las personas en edad de trabajar puedan insertarse en el mercado laboral que crea la inversión – ya sea esta pública o privada – deben de estar calificadas, saludables y disponer de servicios básicos de vivienda

digna, agua y alimentación. Sin embargo, se ven imposibilitados de brindar – a la gran mayoría de la población – tales servicios básicos constituyentes de derechos humanos fundamentales y obligaciones de los Estados que han ratificado el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales – PIDESC -, lo que determina que grandes segmentos de nuestras poblaciones no se encuentran en condiciones físicas ni anímicas para cumplir con ninguna responsabilidad laboral decente aunque esta les fuera accesible y, por consiguiente, se ven imposibilitados de realizar sus proyectos de vida y de contribución al bien socio-económico de sus comunidades y naciones. (Al respecto, ver Declaración de Lima en www.pidhdd.org.pe).

Justamente, nuestros países no pueden atender estos derechos porque destinan más del 25% (en promedio) de sus respectivos presupuestos públicos al pago del servicio de la Deuda.

No obstante, a la violación de estos derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, la lucha frente a la Deuda ha llevado en muchos casos a la criminalización de la protesta social generada por ella, produciéndose encarcelamientos, muertes, desapariciones y exilios, violándose así también los derechos humanos de naturaleza civil y política.

La auditoria de la deuda es el instrumento civilizado que permitirá levantar toda la verdad sobre ese proceso, presentándose también como un procedimiento no contencioso de exigencia social a ser adoptado conjuntamente por los países endeudados – al menos en nuestra Región -, fortaleciendo la articulación de las diversas campañas y movimientos sociales locales, nacionales e internacionales como el Foro Social Mundial, dirigidos al repudio de la Deuda, dentro del contexto general de activismo responsable por “Otro Mundo Posible”.

¿QUÉ HACER en VENEZUELA?

En Venezuela, bella y fascinante tierra de paradojas, también aquí nos encontramos con una que, si bien l@s venezolan@s comprendemos fácilmente, nos resulta un tanto difícil de explicar ante l@s camaradas del mundo, que tanta atención preocupada nos dedican. En relación con el tema en consideración, se trata de lo siguiente: *Si tenemos un gobierno revolucionario, contrario al Neoliberalismo y a todas las entidades multilaterales e imperialistas que lo personifican y representan, contrarias a nuestro Proceso Revolucionario que marcha hacia el Socialismo del Siglo XXI, ¿Por qué las instituciones económicas y financieras del Estado siguen actuando como si fuésemos aún una economía capitalista satélite?*

¿Por qué ni siquiera el concepto de “Auditoría Social” – cuando nos referimos a la Deuda – ha merecido la más mínima atención de las Instituciones Financieras del Estado?

¿Por qué el Ministerio de Finanzas usa a “REUTERS” – el epítome intelectual del poder financiero global - como su principal asesora?

¿Por qué nadie nos para a los Movimientos Sociales revolucionarios?

Bien..., tal vez nuestra propia debilidad contenga parte de las respuestas que buscamos – pese a haber estado proclamando nuestros puntos de vista a los “cuatro vientos” por décadas; haber llevado planteamientos a varias ediciones del **FORO SOCIAL MUNDIAL**; contar con aliados internacionales como **CADTM/OID, Attac, Jubileo Sur...**

Esto es un llamado angustiado a nuestras fuerzas sociales, principalmente a nuestros sindicatos revolucionarios (donde esta lucha comenzó) y, muy particularmente, a nuestros colectivos universitarios revolucionarios (estudiantes, profesores, trabajador@s); a los medios comunitarios y alternativos (de esta lucha nació Aporrea...); a los Movimientos Sociales amigos y solidarios; a l@s Promotores del Poder Popular autores del Manifiesto de Carora y sus adherentes de intención...; en fin, al Pueblo Revolucionario todo que siente genuinamente la rectitud revolucionaria de lo que aquí les estamos planteando... por vía del CIM (Centro Internacional Miranda), equipo universal del pensamiento revolucionario responsable de definir – sobre la marcha y la obra -, el Socialismo del Siglo XXI, de cuya concreción viva, penden nuestras vidas y las de la HUMANIDAD, porque, si “otro mundo – mejor – es posible”, lo es por la vía de los valores superiores del Humanismo y su consecuencia política: el Socialismo.

“Ni Marx ni menos”.

PauliNonius

Altamira (capital de los escuálidos), Septiembre, 17, 2006

En la presente composición, en el espíritu superior del “copyleft” para la construcción de un “Mundo Posible y Mejor”, se han usado fragmentos del folleto “La Auditoría de la Deuda”, editado – en idioma portugués - por Jubileo Sur – Brasil.